

Leonor Cabrera Vázquez: una música colonense desconocida

Oliva Solís Hernández (FCPyS-UAQ)

El papel de las mujeres en la historia ha sido, hasta muy recientemente, marginal. Como ya lo han señalado otros(as) autores, su papel se limitó a ser complemento, adorno o evidencia de la posición, virtud o riqueza de los varones que la acompañaban. La historia de las mujeres ha intentado modificar esta posición, primero, visibilizando a las mujeres y segundo, dándoles voz, haciéndolas protagonistas de la historia.

El caso de las mujeres en la música no ha sido ajeno a la forma tradicional de hacer historia y aunque existen evidencias de mujeres creadoras e intérpretes muy destacadas a lo largo y ancho del mundo, desde los tiempos más remotos hasta la actualidad, ocupan pocas páginas en las historias de la materia. Tratando de subsanar estas ausencias, muchas investigadoras e investigadores se han dado a la tarea de recuperar a las músicas y sus aportaciones, ya sea como creadoras, intérpretes, maestras, divulgadoras o investigadoras. A continuación señalaré algunas de las investigaciones que se han propuesto hacer este rescate, no de forma exhaustiva (que requeriría en sí mismo una investigación) sino sólo ilustrativa. Para este caso, me limitaré solamente a las obras escritas en español.

Hélene Seydoux¹ escribe en su libro *Las Mujeres y la ópera* una reflexión sobre el papel que les fue asignado a las mujeres en la ópera de los siglos XIX y XX. Afirma que en este campo las mujeres tuvieron un rol protagónico, fueron actrices y tomaron decisiones, todo ello en oposición a las condiciones reales que vivían las mujeres de la época. En España, Sandra Soler² explora desde la musicología feminista, algunas de las razones por las cuales las mujeres han sido invisibles en la historia de la música. Señala que estas razones varían en el tiempo y el espacio, pero que en general se pueden atribuir a la falta de educación, la maternidad y las ideas imperantes en torno a la condición femenina. Por su parte, Pilar Ramos³, en el marco del Congreso “Música y

¹ Seydouxm Hélene, (2011), *Las Mujeres y la ópera*, España, LID Editorial Empresarial S.L., Col. LEO.

² Soler, Campo, Sandra, “Mujeres y música: obstáculos vencidos y caminos por recorrer” en *Dossiers Feministes*, 21, 2016, 157-174 - ISSN: 1139-1219 - DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Dossiers.2016.21.10>

³ Ramos, Pilar, “Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música”, en *Revista Musical Chilena*, Año LXIV, Enero-Junio, 2010, N° 213, pp. 7-25, disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RMCH/article/download/1710/1582/0>

mujer: una mirada interdisciplinaria”, hace un balance sobre los resultados en los estudios sobre mujeres y música, destacando algunos avances pero también grandes retos que aún hay que vencer, como la persistencia de las discriminaciones en las profesiones musicales. Más tarde, la misma autora⁴ reflexiona sobre la necesidad de pensar la inserción de las mujeres en el campo de la música a partir de las diferentes condiciones existentes entre varones y mujeres, destacando el caso de la profesionalidad.

Para el caso de América Latina la situación es muy similar. En el texto *Música y mujer en Iberoamérica. Haciendo música desde la condición de género*⁵ se da cuenta, desde los diversos países que acudieron al III Coloquio de Ibermúsicas, de las condiciones compartidas por las mujeres en la música, destacándose la invisibilidad, la discriminación y la falta de condiciones equitativas para el desarrollo de varones y mujeres en este campo. Al respecto, Franze⁶, en un trabajo encargado por el Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, señalaba que en los años anteriores, las mujeres habían estado fuera de la profesionalización en el campo de la música debido al peso de las estructuras patriarcales, pero que, en los últimos años, esas condiciones habían comenzado a transformarse, posibilitando que varones y mujeres tuvieran iguales condiciones de acceso a la formación profesional. Recupera luego algunos nombres de compositoras e intérpretes y destaca el papel que jugaron las mujeres en las luchas por el reconocimiento de los creadores, así como en la organización, investigación y enseñanza de la música. Destacan luego otras investigaciones que han analizado las aportaciones de mujeres en particular, como el estudio sobre María Paz Ferreira⁷, entre otros. En Colombia, destaca el trabajo de las

⁴ Ramos, Pilar, “Una historia particular de la música: la contribución de las mujeres” en BROCAR, 37, (2013), pp. 207-223, disponible en: <http://www.mujiereenlamusica.es/wp-content/uploads/2016/11/2013-Una-h%C2%AA-particular-de-la-mu%C3%81sica-las-mujeres-Pilar-Ramos-2.pdf>

⁵ González, Juan Pablo, (Editor), (2017), *Música y mujer en Iberoamérica. Haciendo música desde el género*, Actas del III Encuentro de Ibermúsicas sobre investigación musical, disponible en: https://www.academia.edu/35117250/M%C3%81sica_y_mujer_en_Iberoam%C3%A9rica._Haciendo_m%C3%81sica_desde_la_condici%C3%B3n_de_g%C3%A9nero

⁶ Franze, Juan Pedro, (1972), *La participación de la mujer argentina en el campo de la música*, Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001773.pdf>.

⁷ Liska, Mercedes, “Representar la mujer nueva. Aportes de la música popular a los imaginarios de la transformación cultural” en Seminario Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women’s Worlds Congress (Anais Eletrônicos), Florianópolis, 2017, ISSN 2179-510X, disponible en:

editoras Carmen Millán de Benavides y Alejandra Quintana Martínez⁸, quienes congregan a un numeroso grupo de investigadoras(es) sobre la música para dar cuenta de la presencia femenina en la música colombiana.

En el caso de México ocupa un lugar central el trabajo de Esperanza Pulido⁹, pionero en esta línea, quien nos presenta un recorrido por la historia de México, desde el período prehispánico hasta mediados del siglo XX, destacando tanto los espacios para la formación musical como los personajes femeninos, sobre todo, intérpretes. Citlalin Ulloa¹⁰, en una ponencia presentada en un congreso sobre educación, destaca el papel que juegan las instituciones educativas en la reproducción de los estereotipos de género y cómo éstos influyen en el desarrollo de las capacidades, en este caso musicales, de las niñas. La autora evidencia los problemas y la falta de oportunidades que tienen que sortear las mujeres que se quieren dedicar a la música, ya sea como instrumentistas o como directoras de orquesta en México, sobre todo, las pertenecientes a las cohortes posteriores a los años 60. Leticia Armijo¹¹, por su parte, también ha señalado la ausencia de las mujeres no sólo en la historia de la música en México, sino también en los repertorios de conciertos o en los catálogos musicales, ello pese, dice, al creciente número de mujeres compositoras. El trabajo, que es muy breve, es rico en datos sobre la creciente presencia femenina en el campo musical, dando cuenta de congresos, organizaciones y nuevas investigaciones que, para ese entonces, estaban en curso. La autora destaca también las contradicciones existentes entre las propias músicas frente a su situación e invita a construir espacios para estudiar específicamente a las mujeres en

http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499477610_ARQUIVO_PONENCIAFA_ZENDOLISKA.pdf

⁸ Millán Benavides, Carmen y Quintana Martínez, Alejandra, (2012), *Mujeres en la música en Colombia. El género de los géneros*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Colección Culturas Musicales en Colombia; vol. 2.

⁹ Pro Ópera, Libros, “La mujer mexicana en la música”, disponible en: <http://www.proopera.org.mx/pasadas/julagos3/revista/58-libros-jul2011.pdf><http://www.proopera.org.mx/pasadas/julagos3/revista/58-libros-jul2011.pdf>

¹⁰ Ulloa Pizarro, Citlalin, “Las mujeres de la música y la educación en México”, ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, Buenos Aires, República Argentina, 2010, disponible en: http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCARTISTICA/RLE2278_Ulloa.pdf

¹¹ Armijo, Leticia (s/f), “Música en movimiento”, disponible en: http://132.248.9.34/libroe_2007/0989429/14_c10.pdf

la música. Un trabajo más a destacar es el de Luis Lledías¹² quien recupera el papel de las monjas de velo negro músicas en los conventos novohispanos. El autor señala que muchas mujeres que tenían dotes musicales, ya fuera vocales o instrumentales, encontraron en los conventos una alternativa de vida pues el oficio de música era muy valorado para los oficios divinos y, en muchas ocasiones, se les dispensaba la dote con tal de hacerse de sus servicios.

Leonora Saavedra¹³, en su trabajo *Mujeres musicólogas de México*, destaca el papel que han jugado las mujeres en la investigación musical, destacando las aportaciones de Alba Herrera Ogazón, Esperanza Pulido y Yolanda Moreno, quienes han contribuido a la reconstrucción de la música de concierto mexicana, desde la época prehispánica hasta el siglo XX. La autora destaca el papel de estas mujeres en diversos ámbitos: como intérpretes, como críticas, creadoras de revistas y como historiadoras.

Para el caso de Querétaro son muy pocos los trabajos que se han hecho sobre mujeres músicas. Eduardo Loarca¹⁴ publicó, por ejemplo, un pequeño esbozo sobre la vida de Esperanza Cabrera, una notable concertista queretana, trabajo que fue complementado recientemente por Solís¹⁵, quien añade algunos datos sobre lo que ella denomina una tercera etapa en la vida de la pianista, reconstruida a partir de una revisión hemerográfica. Solís¹⁶ misma hace también un acercamiento hemerográfico a la figura de Ángela Peralta en Querétaro, destacando el tratamiento que hizo de su persona la prensa local. Encuentra que, a diferencia de otras prensas, que destacaban su físico o su moralidad, en Querétaro siempre se hizo alusión a su virtuosismo. Destaca también el

¹² Lledías, Luis, “La actividad musical de las monjas de coro y velo negro en el Virreinato de la Nueva España” en Fernández Félix, Miguel, (Coord. Gral.), (2003), *Monjas Coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Museo Nacional del Virreinato, Landucci, S.A. de C.V., pp. 52-65

¹³ Saavedra, Leonora, “Mujeres musicólogas de México” en *Heterofonía*, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”, México Distrito Federal, México, No. 123, Julio-Diciembre de 2000, pp. 9-40

¹⁴ Loarca Castillo, Eduardo, (1996), *Esperanza Cabrera de Hinojosa*, Ayuntamiento de Querétaro.

¹⁵ Solís Hernández, Oliva, “Música y músicos durante el Porfiriato en Querétaro, 1870-1910” en Solís Hernández, Oliva (Coord.), (2020), *Música y músicos en Querétaro, siglos XIX y XX. Notas para una obertura*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, Ediciones Eón, S.A., pp. 11-32

¹⁶ Solís Hernández, Oliva y María Concepción Padilla, “Ángela Peralta, *El Ruiseñor Mexicano*, a través de la prensa queretana” en *Caminar por senderos propios. Las mujeres en los siglos XVII-XX*, (2018a), Tirado, Gloria y Rivera, Elva, (Coords.), Benemérita Universidad Autónoma de Querétaro, México, pp. 55-68.

texto de Solís¹⁷ “Mujeres y música en Querétaro, 1870-1910” en donde recupera, a partir de una revisión hemerográfica, el hacer de algunas mujeres queretanas de la época del Porfiriato en la música, tanto como integrantes de orquestas, maestras o como compositoras (en el menor de los casos). Solís de la Torre¹⁸, por su parte, hace un recorrido por la música y los músicos colonenses, haciendo referencia, fundamentalmente, a organizaciones musicales, algunas de ellas integradas por mujeres. El mismo autor, en la Monografía sobre Colón¹⁹, recupera algunas canciones y poesías compuestas por colonenses, entre ellas, algunas de mujeres y algunas de Leonor Cabrera.

Como se puede constatar a partir de la revisión anterior, los estudios existentes sobre las mujeres en la música son escasos. Algunos de ellos han sido producidos por las propias músicas, otros más, por historiadoras interesadas en el tema. Las investigaciones existentes se centran sobre todo en las intérpretes y se concentran en ciertos períodos: la colonia, el siglo XIX (sobre todo el Porfiriato) o la época contemporánea. Una característica más de estos estudios es que recuperan a las músicas profesionales y han dejado de lado a las músicas no profesionales, populares, de ahí la necesidad de diversificar el campo, de forma que podamos dar cabida no sólo a quienes tuvieron la posibilidad de formarse en las academias o los conservatorios, o de vivir en las grandes ciudades. En este sentido, el presente trabajo pretende recuperar a una mujer que dedica una buena parte de su vida a la música, no sólo como entretenimiento, sino como vocación, pero que, por sus condiciones, no trasciende la escena local ni temporal.

Las fuentes de donde abreva este acercamiento a la vida y obra de Leonor Cabrera Vázquez son tanto primarias como secundarias. Las primarias son de carácter oral y responden a una serie de entrevistas realizadas ex profeso a miembros de su familia. Las secundarias son documentos ya escritos que sirvieron tanto para reconstruir el contexto de la época como el particular de Colón, Querétaro.

¹⁷ Solís Hernández, Oliva “Mujeres y música en Querétaro, 1870-1910” en Espinosa Blas, Margarita y Landa Fonseca, Cecilia del Socorro, (2016), *Compendio de Estudios Históricos de la Región II*, Universidad Autónoma de Querétaro, Colección Academia, Serie Nodos, pp. 174-192.

¹⁸ Solís de la Torre, J. Jesús, “Música y músicos en Colón, Querétaro, 1800-1950” en Solís Hernández, Oliva (Coord.), (2020), *Música y músicos en Querétaro, siglos XIX y XX. Notas para una obertura*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, Ediciones Eón, S.A., pp. 33-48

¹⁹ Solís de la Torre, J. Jesús, (1997) *Municipio de Colón*, Gobierno del Estado de Querétaro

El trabajo está estructurado en tres apartados. En el primero, hacemos un esbozo del contexto social en el que crece nuestra protagonista, luego, hacemos un breve recorrido por su biografía para, en el tercer apartado, dar cuenta de su obra. Concluimos con algunas reflexiones en torno a las aportaciones de las mujeres a la música, sus condiciones de producción y de manera específica, la aportación de Leonor Cabrera al patrimonio cultural colonense.

El contexto

La historia en la que se inserta nuestra protagonista abarca una buena parte del siglo XX. Su familia y ella serán testigos de acontecimientos como la Guerra Cristera, las campañas de salud, el “rifle sanitario”, las campañas de alfabetización, los procesos del reparto agrario y la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios.

En 1923 Colón, Querétaro, se constituye como uno de las siete municipalidades del Estado del mismo nombre, siendo uno de sus principales gestores el entonces Diputado Arnulfo Cabrera Molina. Más tarde, con el triunfo del constitucionalismo, un grupo de colonenses inicia sus demandas para la dotación de tierras con la creación del Ejido de Colón, considerado el tercer ejido concedido en el Estado de Querétaro. Con el gobierno cardenista se crearían nuevos ejidos en la zona, construidos todos ellos con tierras pertenecientes a las tres grandes haciendas existentes en el municipio: Ajuchitlán, Zamorano y Esperanza, así como la hacienda El Lobo, del municipio de El Marqués.

El triunfo del carrancismo y sobre todo a partir de 1920 del sonorismo, supuso para el país la llegada al poder del “jacobinismo”, de los anticlericales, lo que conduciría al país, y sobre todo a la región central, a una lucha religiosa conocida como “Guerra Cristera”. Este conflicto se vivió de manera muy intensa en Colón pues ahí confluyeron dos reclamos del Estado y de un pequeño sector de la población: la disminución del poder del clero, a quien acusaban de fanatizar y controlar las conciencias, y la repartición de tierras para el campesinado. Del otro lado del conflicto estaba la Iglesia Católica que se negaba a perder sus espacios de poder y los hacendados, que se negaban a perder sus tierras. El conflicto pasó por varias etapas: entre 1926 y 1929 se vivió la llamada “Guerra Cristera”, luego, a comienzos de la década de los treinta, se transformó en el conflicto entre agraristas (partidarios del reparto agrario) y defensores de las haciendas; más tarde, pasó a la discusión en torno a la educación socialista, la educación sexual y lo que se denominó como “la segunda vuelta” de la Guerra Cristera para, en el

contexto ya de la Segunda Guerra Mundial, virar el rumbo del país y dar paso al México moderno, urbano, industrial, opuesto al México rural, tradicionalista y conservador.

Colón fue un escenario en donde esas pugnas se vivieron de manera intensa. Si bien la población tanto del municipio como de la cabecera no era muy numerosa, sí era profundamente católica, por ello, cuando estalla el conflicto cristero, la religiosidad existente hizo que se apoyara el movimiento, que se luchara contra el agrarismo, que se padecieran los embates de la segunda vuelta y que se protestara contra la educación socialista. Sin embargo, al final, con la llegada del discurso modernizador, institucionalizante, algunos colonenses se avinieron al sistema y se disciplinaron dentro del partido hegemónico, aunque también hubo sus notables disidencias y resistencias opositoras, como aquellos que se hicieron sinarquistas, luego pedemistas o los partidarios del PAN, que fueron oposición hasta muy recientemente.

La familia Cabrera, dentro de estos procesos de cambio, supo sortear estos virajes. Si bien en el contexto de la Guerra Cristera apoyó al movimiento y tuvo relaciones de parentesco muy cercanos con sus líderes, pasó luego a ocupar posiciones de poder en el priismo revolucionario pues Arnulfo Cabrera Molina fue Diputado Local en la década de los 20, luego ocupó la presidencia municipal entre 1935 y 1937, José Guadalupe Cabrera Vázquez entre 1943 y 1946, otra vez entre 1961 y 1964; más tarde José Saúl Cabrera Vázquez (1985-1988) y finalmente Hugo Cabrera Ruíz, hijo de José Saúl, entre 1991 y 1994.

Lo anterior nos muestra cómo la familia supo conciliar su posición religiosa con sus intereses políticos, lo que le permitió conservar una posición de poder fundada no sólo en el ejercicio de cargos públicos, sino también en su educación y cultura.

Si bien la familia era digna de consideración en el pueblo, las mujeres estuvieron exentas de la vida política. Sus ámbitos de acción se reducían a los trabajos domésticos, el apoyo a la vida litúrgica y el ejercicio de la caridad y socorro a los más necesitados. Ese ejercicio lo implementaron tanto en el pueblo como en la ciudad de México pues en la década de los cuarenta, en el contexto de la crisis del campo y los procesos de urbanización, muchos colonenses emigraron a la capital del país, convirtiendo en centro de reunión la casa de la tía Cirita Cabrera.

En la época colonial y aún hasta el siglo XIX Colón ocupó un lugar importante dentro de las rutas comerciales hacia la Sierra Gorda . Por ahí pasaban los arrieros y

comerciantes, incentivando una incipiente industria de la lana, la fabricación y venta de alcoholes y el comercio al menudeo. Sin embargo, esa posición estratégica comenzó a cambiar en la década de los cuarenta del siglo pasado. La construcción de nuevos caminos carreteros desvió el tránsito de bienes y personas hacia la zona de Ezequiel Montes y con ello la actividad económica colonense entró en crisis. Si a ello aunamos los estragos causados por el combate a la fiebre aftosa, las rencillas políticas-ideológicas y la migración, el panorama que nos queda es de pobreza. En esa época en Colón no había escuelas, mercados ni hospitales (los que había, desaparecieron en el contexto de la revolución). Las primeras letras eran enseñadas por “amigas”, como doña Gude Pacheco, a donde asistían niñas y niños de la clase media alta, y sólo hasta la década de los cuarenta, gracias a las gestiones de la propia comunidad, se establece el Colegio Florencio Rosas, dirigido por las Misioneras Marianas y más tarde la Escuela Primaria Leona Vicario, dirigida por muchos años por el profesor José Saúl Cabrera Vázquez. La luz eléctrica llegó hasta la década de los 50, así que las personas se alumbraban con petróleo o con velas. El drenaje se empezó a construir en los 60. Algunas casas contaban con letrinas y el baño se pensaba de forma diferente. Dijo nuestra informante: “el baño estaba hasta atrás. Era una tabla que tenía tres orificios. El más chiquito era para los niños. Luego había uno mediano, que era el que más se usaba y luego uno grande, para las personas gordas. Por abajo pasaba una acequia y entre el agua y los puercos, se desaparecía la suciedad”. Los transportes eran limitados y eran muy pocos los que tenían sus autos particulares. La radio era escuchada por una minoría pues no todo mundo tenía acceso al aparato y menos aún a un fonógrafo. Con la crisis, el comercio se redujo y muchos pequeños agricultores o artesanos tuvieron que salir del pueblo para vender sus productos. Se vendían productos de lana, algunos vinos, verduras y hortalizas, ganado, pero sobre todo, carbón. El carbón fue una industria muy próspera durante muchos años, hasta que se comenzó a acabar el bosque, pero de Colón salían muchos camiones cargados de carbón con rumbo a La Griega o a otras estaciones del ferrocarril, desde donde era llevado a la ciudad de México.

En este contexto de cambio social, político y económico es que nace, crece y vive nuestra protagonista.

Leonor Cabrera Vázquez

Leonor nació en Colón, Querétaro. Nació en la casa paterna, ubicada en el cruce de las ahora calles de Madero y Álvaro Obregón, frente al Jardín Unión, conocido como Jardín

“chiquito”. La casa paterna era una casa muy grande que, más tarde, fue dividida entre los hermanos varones, quienes vivieron ahí holgadamente con sus respectivas familias.

Su papá fue Arnulfo Cabrera Molina (quien, como ya lo hemos señalado más arriba, fue Diputado Local y Presidente Municipal) y su mamá Guadalupe Vázquez Martínez. Era una de las medianas, dice Jesús Solís, sobrino de Leonor. Antes de ella estaba José Guadalupe (Lupano), Raymundo, Teresa, Esther, Evangelina, Leonor y después Victoria, Arnulfo, Tomás, José Saúl y Ricardo. La familia pertenecía a la clase media alta del pueblo. Sus padres, preocupados por su educación, mandaron a las hijas a estudiar a la ciudad de Querétaro, capital del Estado. En ese momento, no era común que los padres enviaran a los hijos a estudiar y menos en el caso de las mujeres. En Querétaro, vivieron por el rumbo de La Merced, por ahí vivía también la tía Rosita Cabrera, hermana de su padre²⁰. Esta fue la época en que su papá fue Diputado Local. Durante las vacaciones, regresaban a Colón. Una época estuvieron en la Hacienda de Ajuchitlán, donde su padre trabajaba como administrador pues era muy amigo de la familia de Pedro Gorozpe, dueños de la hacienda. Teresa, con los estudios realizados en Querétaro pudo desempeñarse como maestra en la hacienda, adonde acudían los hijos de los trabajadores. En la hacienda convivían tanto con los hijos del hacendado como con los trabajadores. Recuerda María Romero: “mi mamá platicaba que desde que amanecía mi tía Leonor y mi tía Victoria se desaparecían. Luego preguntaban que dónde andaban y se aparecían hasta la hora de la comida”. El dónde andaban era en el cerro, ¿haciendo qué?, tocando la guitarra. Dice la propia María: “parecían cigarras, todo el tiempo traían cargando su guitarra”.

Ahí, como parte de la vida cotidiana, organizaban fiestas y celebraciones, donde toda la familia participaba de diversas maneras. Dice María Romero: “siempre había visitas, ya fuera de los Gorozpe o de la propia familia, luego se estaban todas las vacaciones, luego sólo unos días”. En ese contexto de fiesta, los padres consiguieron quién enseñara a los hijos la música y la ejecución de algunos instrumentos de cuerda, como las guitarras y mandolinas, armando pequeñas orquestas. Leonor, sus hermanas e incluso sus primos (Domingo Cabrera y Margarita Cabrera Ayala), comenzaron a ejecutar los instrumentos,

²⁰ Sobre Rosita Cabrera se puede consultar: “Agrupina Montes y Rosita Cabrera: dos mujeres en la guerra cristera” en Del Llano Ibáñez y Solís Hernández, Oliva, (Coord.), (2011), *Historia, tradición y modernidad en el estado de Querétaro, (Siglos XIX-XX)*, Universidad Autónoma de Querétaro, Miguel Ángel Porrúa.

a cantar, recitar y componer pues en ellos fluía la vena de la poesía. En la recuperación que hace Solís de poesías y canciones escritas por colonenses, menciona, por ejemplo, una poesía a Santa María del Mexicano escrita por María Cabrera (tía de Leonor) y María Medina de Cabrera.

A Leonor le gustaba mucho leer. Dice María Romero: “a mí, ella fue la que me transmitió el amor por la lectura”. ¿Qué leía? De todo. Lo que encontrara. Pero le gustaba mucho Rafael Pérez y Pérez. Tenía casi toda la colección.

Su posición social y económica permitía que la familia tuviera acceso a la cultura escrita, los reproductores de música o a la radio. Ahí, escuchaban a los cantantes de moda, replicando luego sus estilos. En esa época, por ejemplo, estaba de moda Carlos Gardel y el tango era un género musical muy apreciado, así como los boleros, tanto rancheros como románticos. También oían corridos y les gustaba mucho bailar y hacer teatro.

A principios de la década de 1930 llegó a Colón don Arnulfo Landeros (originario de Pedro Escobedo) como miembro de una brigada de salud organizada por el entonces gobernador del Estado, Saturnino Osornio (1931-1935). Don Arnulfo tenía algunos estudios relacionados con la farmacopea y como miembro de esa brigada estuvo en distintas comunidades del municipio, cobrando fama de buen médico y persona sensible, aunque pesaba sobre él el ser osornista²¹.

Durante el tiempo de su estancia en Colón, puso sus ojos en Leonor. Al inicio la familia se opuso a la relación, alegando dos obstáculos: primero, la gran diferencia de edad existente entre Arnulfo y Leonor pues Arnulfo era casi de la edad de su madre (si no es que mayor) y segundo, la cuestión religiosa. Don Arnulfo Landeros se vinculaba con Saturnino Osornio, un gobernador tachado de anticlerical, áspero, poco educado, mientras que la familia Cabrera era profundamente católica, ligada al recién concluido movimiento cristero y poseedora de una educación superior a la del común del pueblo. Sin embargo, la persistencia y la decencia del señor Landeros, así como el

²¹ Saturnino Osorio no tenía buena fama entre la población queretana. Se le acusaba de antirreligioso, ignorante y vengativo. Sus orígenes como ranchero le hacían despreciable a los ojos de la clase media y alta, pero sus nexos con la política de Calles y luego de Cárdenas, le permitieron acceder a la gubernatura del Estado de Querétaro entre 1931 y 1935.

enamoramamiento de Leonor²², hicieron que a la postre se casaran, no sin antes pasar por las admoniciones de su padre.

El matrimonio, que nunca procreó descendencia, se movió de una comunidad a otra durante muchos años. Un tiempo estuvo en Salvatierra (Guanajuato), luego en Coscatlán (?), más tarde en Nueva Italia (Michoacán) e Ixmiquilpan (Hidalgo) y cuando don Arnulfo se separó de la Secretaría de Salud, se establecieron en la cabecera municipal de Colón, donde puso su botica. Entonces vivían en un anexo de la casa Landaverde, ocupada en ese entonces por el matrimonio de Miguel Espino y Teresa Uribe. La botica estaba muy bien ubicada pues la casa estaba en la calle principal. Las atenciones del señor Landeros, como respetuosamente lo llamaban, cobraron fama. Aún sin ser médico recetaba e incluso hacía pequeñas operaciones. Sus “polvitos” aún son recordados entre la población mayor como muy efectivos. Más tarde, al finalizar la década de los 70, el matrimonio se fue a vivir a Pedro Escobedo, donde se mantuvieron durante más de 30 años. Ahí, doña Leonor se dedicó a atender a su marido, su casa, las obras pías y la composición. Cuando murió el señor Landeros, la tía se quedó allá, atendida por los sobrinos.

Su vida cotidiana giraba en torno a los quehaceres domésticos, la atención a las visitas y las actividades litúrgicas. En los lugares en donde vivió siempre fue reconocida por su música. Era el “ajonjolí de todos los moles”. Siempre la invitaban a las fiestas pues llevaba su guitarra y se ponía a cantar. Un día, limpiando los techos de su casa, se calló y a raíz de eso sufrió la fractura de la cadera. Uno de sus sobrinos (médico de profesión) la intervino quirúrgicamente. Para su convalecencia se regresó a Colón, donde estuvo con uno de sus hermanos. Cuando se sintió mejor, comenzó a hacer la rehabilitación. Ahí notó que no estaba bien, así que volvió a operarse. De esa segunda cirugía salió peor. Ya no podía caminar. Decidió entonces realizarse una tercera operación, de la que salió bien. Cuando apenas comenzaba a recuperarse sufrió un infarto y murió.

La obra

Leonor componía y cantaba. Su voz, bien timbrada, era como de mezzosoprano. En las fiestas familiares cantaba. Fueron muchas las composiciones que hizo, tanto poesía

²² Dice María Romero que en una ocasión le preguntó por qué se había casado y respondió que por mena, porque como todas sus hermanas se estaban casando ella no quería estar sola. Según relata la misma informante, en un muy breve período de tiempo se casaron sus hermanas, primas y hermanos y, cuando Arnulfo le pidió matrimonio, ella no lo pensó y dijo sí.

como canciones, entre ellas: *Nostalgia* (1975), *Cantar a Colón* (1986), *Amor Amada* (s/f), *Secreto de Amor* (s/f), *Para ti*, (s/f), *Quimera* (s/f).

De la canción *Nostalgia* rememora Jesús Solís:

“Quiero cantarle a Colón, pueblito quieto y callado, que llevo en mi corazón, que jamás he olvidado. Cuna fue de mis mayores, donde vi la luz primera, viviste tiempos mejores, esa fue tu primavera”

Del *Canto a Querétaro* dice: “Tengo mucho que decir, de mi Querétaro amado, imposible describir, todo lo que Dios le ha dado. Al bajar la Cuesta China...” El canto hace una descripción de Querétaro.

Cuando revisamos las letras de sus canciones, encontramos, por un lado, un afán por describir, ya sea la geografía, los paisajes o las emociones. En *Nostalgia* (dedicado a Colón), por ejemplo, va dando cuenta de la ubicación del pueblo (entre dos cerros: El Picudo y de Las Cruces, El Lindero, El Derramadero o El Zamorano), de sus lugares característicos (el puente, la Quinta, El Molino, los sembradíos) o las actividades (el trabajo, la venta de productos, los divertimentos, los telares).

A través de sus letras podemos ver, por un lado, su añoranza. Sus composiciones hacen suponer que no está en ese momento en Colón pues dice, “aunque lejos, no olvidados” y la distancia tanto espacial como temporal le hacen ver a su pueblo de forma idílica. En sus versos, Colón es un pueblo ideal, chiquito, pacífico, afable, gentil, caballero, que produce cosas buenas.

También podemos ver sus actividades cotidianas: ir a los paseos (sobre todo a la finca de Santa María del Mexicano), al cerro de Las Cruces, a Los Trigos; hacer días de campo, comer. Dice Leonor “invitando a los amigos, elotes a merendar” y no podía faltar el rezo, la misa, ya sea en la “iglesia franciscana” o en el santuario de la Virgen de los Dolores.

La religiosidad está presente constantemente. Casi siempre termina haciendo alusión a la Virgen de los Dolores o a Dios. Su canto, dice, es como una oración: “Cantarle a mi madre, mi madre del alma, sentidas canciones, como una oración, muy alto y muy fuerte, para que se escuchen, para que se escuchen y lleguen a Dios” (*Cantar a Colón*, 1986).

En otro grupo de poesías Leonor muestra un amor imposible, una quimera, un amor vivido en secreto y del que no puede hablar “Extraño sentimiento, se ahoga en mi pecho, no sé lo que siento, que no puedo hablar” (Secreto de amor, s/f).

Su obra, en general, es un tanto cuanto nostálgica, de ahí que usara el tango como uno de los géneros más queridos por ella, pero también compuso rancheras, corridos, pasos dobles y otras formas musicales.

Algunas de estas obras fueron grabadas en casetes y circularon entre la familia más cercana. Nunca grabó un disco pese a su presencia en fiestas, tanto familiares como del pueblo. Esta carencia ha hecho que su obra caiga en el olvido. Dentro de su familia, los más grandes, aún recuerdan algunos versos, pero los más jóvenes no, de ahí la importancia de recuperar a esta mujer y su obra para las futuras generaciones.

Reflexiones finales

Su vida, sin ser ostentosa, fue cómoda. A diferencia de muchas otras mujeres colonenses pudo tener acceso a la educación formal y musical, aunque haya sido de una forma incipiente. El no haber sido madre le permitió tener tiempo para la composición, pero además de ello se dedicó a las obras pías y a apoyar algunas vocaciones religiosas. Sus parientes la recuerdan por su animosidad, su alegría, aunque sus versos son un tanto cuanto nostálgicos. Sus sobrinos la recuerdan como una mujer con mucho temple, con decisión. Cariñosa y solidaria. Siempre recibió a todos con cariño y transmitía entusiasmo. Su posición social de alguna manera le permitió darle rienda suelta a su afición, cosa que, seguramente, muchas otras mujeres no pudieron hacer. Desde esta posición de clase es que compone, ejecuta y se le valora sin que su deber ser femenino sea puesto en entredicho.

Sus canciones las siguen cantando entre la familia, sobre todo los sobrinos que la conocieron y que la escucharon cantar, pero en el común del pueblo, sobre todo entre las generaciones más jóvenes, ya no la recuerdan. Algo de su obra quedó grabada en casetes, pero ante la ausencia de aparatos para la reproducción ya casi no los escuchan. Sus escritos están en posesión de una de sus sobrinas, pero no han sido compilados, catalogados y menos aún difundidos. En ese sentido, este trabajo pretende, en primer lugar, posicionar a Leonor Cabrera Vázquez como una música popular que hay que visibilizar y, en segundo lugar, recuperar su obra para evitar que desaparezca. Pretende también poner el foco de la Historia de las mujeres en aquellas que se han ubicado en el

mundo del arte y la creación, no necesariamente académica o profesional, pero que, desde una posición de clase, con todo lo que ello implica, han contribuido a construir cultura en clave femenina.

Bibliografía

Armijo, Leticia (s/f), “Música en movimiento”, disponible en: http://132.248.9.34/libroe_2007/0989429/14_c10.pdf.

González, Juan Pablo, (Editor), (2017), *Música y mujer en Iberoamérica. Haciendo música desde el género*, Actas del III Encuentro de Ibermúsicas sobre investigación musical, disponible en: https://www.academia.edu/35117250/M%C3%BAsica_y_mujer_en_Iberoam%C3%A9rica._Haciendo_m%C3%BAsica_desde_la_condici%C3%B3n_de_g%C3%A9nero.

Franze, Juan Pedro, (1972), *La participación de la mujer argentina en el campo de la música*, Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001773.pdf>.

Liska, Mercedes, “Representar la mujer nueva. Aportes de la música popular a los imaginarios de la transformación cultural” en Seminario Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women’s Worlds Congress (Anais Eletrônicos), Florianópolis, 2017, ISSN 2179-510X, disponible en: http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1499477610_ARQUIVO_PONENCIAFAZENDOLISKA.pdf

Loarca Castillo, Eduardo, (1996), *Esperanza Cabrera de Hinojosa*, Ayuntamiento de Querétaro.

Lledías, Luis, “La actividad musical de las monjas de coro y velo negro en el Virreinato de la Nueva España” en Fernández Félix, Miguel, (Coord. Gral.), (2003), *Monjas Coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Museo Nacional del Virreinato, Landucci, S.A. de C.V., pp. 52-65

Millán Benavides, Carmen y Quintana Martínez, Alejandra, (2012), *Mujeres en la música en Colombia. El género de los géneros*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Colección Culturas Musicales en Colombia; vol. 2.

Pro Ópera, Libros, “La mujer mexicana en la música”, disponible en: <http://www.proopera.org.mx/pasadas/julagos3/revista/58-libros-jul2011.pdf><http://www.proopera.org.mx/pasadas/julagos3/revista/58-libros-jul2011.pdf>.

Ramos, Pilar, “Una historia particular de la música: la contribución de las mujeres” en BROCAR, 37, (2013), pp. 207-223, disponible en: <http://www.mujiresenlamusica.es/wp-content/uploads/2016/11/2013-Una-h%C2%AA-particular-de-la-mu%C3%A9sica-las-mujeres-Pilar-Ramos-2.pdf>.

_____, “Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música”, en *Revista Musical Chilena*, Año LXIV, Enero-Junio, 2010, N° 213, pp. 7-25, disponible en:

<https://revistas.uchile.cl/index.php/RMCH/article/download/1710/1582/0>

Saavedra, Leonora, "Mujeres musicólogas de México" en *Heterofonía*, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez", México Distrito Federal, México, No. 123, Julio-Diciembre de 2000, pp. 9-40

Seydoux, Hélène, (2011), *Las Mujeres y la Ópera*, España, LID Editorial Empresarial S.L., Col. LEO.

Soler Campo, Sandra, "Mujeres y música: obstáculos vencidos y caminos por recorrer" en *Dossiers Feministes*, 21, 2016, 157-174 - ISSN: 1139-1219 - DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Dossiers.2016.21.10>,

Solís de la Torre, J. Jesús, (1997) *Municipio de Colón*, Gobierno del Estado de Querétaro.

_____, "Música y músicos en Colón, Qro., 1800-1910" en Solís Hernández, Oliva, (Coord.), (2020), *Música y Músicos en Querétaro, siglos XIX y XX. Notas para una obertura*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, Ediciones Eón, S.A.

Solís Hernández, Oliva "Mujeres y música en Querétaro, 1870-1910" en Espinosa Blas, Margarita y Landa Fonseca, Cecilia del Socorro, (2016), *Compendio de Estudios Históricos de la Región II*, Universidad Autónoma de Querétaro, Colección Academia, Serie Nodos, pp. 174-192.

_____ y María Concepción Padilla, "Ángela Peralta, *El Ruiseñor Mexicano*, a través de la prensa queretana" en *Caminar por senderos propios. Las mujeres en los siglos XVII-XX*, (2018a), Tirado, Gloria y Rivera, Elva, (Coords.), Benemérita Universidad Autónoma de Querétaro, México, pp. 55-68.

_____, "Esperanza Cabrera: aportaciones a la cultura y patrimonio de las mujeres" en el marco del VI Seminario Permanente de Historia de las Mujeres y Género, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 17-19 de octubre de 2018.

Ulloa Pizarro, Citlalin, "Las mujeres de la música y la educación en México", ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, Buenos Aires, República Argentina, 2010, disponible en: http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCARTISTICA/RLE2278_Ulloa.pdf.

Entrevistas

Entrevista realizada a J. Jesús Solís de la Torre, Cronista honorario del Municipio de Colón y sobrino de Leonor Cabrera Vázquez en Colón, Qro., abril de 2019.

Entrevista a María Romero Cabrera, sobrina de Leonor Cabrera Vázquez en el domicilio particular de la misma, Querétaro, Qro., junio de 2019.